

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

1. ¿Qué es el TFM?

El Trabajo de Fin de Máster es un trabajo de investigación llevado a cabo por el alumno en el que pueda demostrar los conocimientos adquiridos en el programa de máster. El TFM debe cumplir con las competencias generales asociadas al máster y debe suponer una iniciación a la investigación respondiendo al formato de escritura y presentación de un trabajo científico publicable.

2. ¿Cómo elegir el tema?

El tema elegido debe pertenecer a alguno de los ámbitos de investigación impartidos en los cursos obligatorios y optativos del programa de máster. En el mes de diciembre se solicitará a los alumnos que en el plazo de un mes remitan a la coordinación una ficha con los posibles temas de investigación y docentes con los que les gustaría iniciar su trabajo de investigación.

3. ¿Qué extensión debe tener?

EL TFM es un trabajo de investigación, en formato de artículo, de una extensión mínima de 10 000 palabras (30 páginas) Extensión mínima 10 000 palabras y máxima 16.500 (notas y bibliografía aparte)

4. ¿Cómo elegir tutor/a?

El alumno/la alumna podrá elegir como tutor/a cualquiera de los profesores implicados en la ordenación docente del máster. Es recomendable que el tema sea afín a las líneas de investigación del docente. Desde la coordinación de TFM se programarán las sesiones de tutoría y seguimiento precisas.

5. ¿Cómo prepararlo (tutorías, redacción)?

Es esencial respetar una estructura coherente con:

1. Índice
2. Objeto del trabajo, estado de la cuestión y fundamentación teórica.
3. Descripción de la metodología de investigación.



4. Análisis / Interpretación crítica.
5. Conclusiones.
6. Referencias bibliográficas consultadas.

Pautas para la redacción y presentación:

El trabajo tendrá una extensión mínima de 30 páginas (Times New Roman 12; interlineado 1.5; notas y bibliografía aparte) y máxima de 50, debiendo presentarse encuadernado y por triplicado. Extensión mínima 10 000 palabras y máxima 16 500 (notas y bibliografía aparte)

Tutorías:

Es perceptivo realizar tutorías y sesiones de consulta con los docentes tutores y atender a sus requerimientos en torno a las correcciones propuestas, la inclusión de nuevos contenidos, la aportación de bibliografía. Se descartarán aquellos trabajos que se envíen completos y terminados sin haber sido revisados, en forma de borradores parciales, por parte de aquellos.

Plagio:

Cualquier trabajo susceptible de contener plagio será suspenso.

6. Defensa y evaluación

Las fechas y plazos de presentación del TFM y su defensa en evaluación ordinaria y extraordinaria se publicarán en la web del máster.

Los alumnos dispondrán de 10 minutos para su exposición y de otros 20 minutos para la discusión con el tribunal. La defensa se llevará a cabo en inglés.

El trabajo será calificado de acuerdo con el siguiente baremo:

1. El tutor otorgará parte de la calificación final relacionada con el trabajo continuado realizado en tutorías (20%)
2. El tribunal otorgará el resto de la calificación relacionado con: la defensa oral, estructura y metodología de la investigación, presentación escrita, perspectivas de investigación futuras y fuentes y recursos bibliográficos. (80%)

Para más información, consultar la guía docente

